

Guía Docente

Modalidad Semipresencial

Economía de la Salud

Curso 2022/23

**Máster Universitario en Gestión y
Liderazgo Humanizado de Servicios de
Salud**



UCAV

www.ucavila.es



Nombre:	ECONOMÍA DE LA SALUD
Carácter:	OBLIGATORIO
Código:	10110
Curso:	1º
Duración (Semestral/Anual):	SEMESTRAL
Nº Créditos ECTS:	3
Prerrequisitos:	NINGUNO
Lengua en la que se imparte:	CASTELLANO
Módulo:	GESTIÓN HUMANIZADA DE LOS SERVICIOS SANITARIOS
Materia:	POLÍTICA, GESTIÓN Y ECONOMÍA

En el curso 2022/2023, en caso de que las circunstancias sanitarias lleven a un nuevo confinamiento, será de aplicación lo dispuesto en el Anexo de esta Guía para el escenario “**Confinamiento**”.



Responsable docente: Concepción Albarrán Fernández
Email: concepcion.albarran@ucavila.es

Profesores de la Asignatura:

- **Profesor 1: Concepción Albarrán Fernández**
 - **Currículo:** Doctora por la Universidad Autónoma de Madrid. Licenciada en Economía. Profesora Invitada de la Universidad Católica de Angola. Miembro de Número de la Institución Gran Duque de Alba Líneas de investigación: Economía Pública, Políticas Públicas, Políticas Sociales, Economía Social y Familia.
 - **Email:** concepcion.albarran@ucavila.es
- **Profesor 2: Conrado Domínguez Trujillo**
 - **Currículo:** Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales, Diploma Estudios Avanzados en Análisis Económico y Máster en Dirección y Gestión de Administraciones Públicas y en Economía. (ULPGC). Máster en Economía de la Salud y Gestión de Medicamentos y Posgrado en Farmacoeconomía y Economía de la Salud por la Universidad Pompeu Fabra de Barcelona.
Director del Servicio Canario de la Salud.
 - **Email:** domtru@gobiernodecanarias.org
- **Profesor 3: Iván Martín Gómez**
 - **Currículo:** Licenciado en Derecho con la Especialidad en Economía por la Universidad de Deusto. Máster en Derecho Deportivo por la Universidad de Lleida y Máster en Consultoría Inmobiliaria en Savills-Aguirre Newman. Doctor en Ciencias Sociales y Jurídicas por la Universidad Rey Juan Carlos de Madrid.
 - **Email:** ivan.martin@ucavila.es
- **Profesor 4: Javier Jorge Vázquez**
 - **Currículo:** Doctor en Economía. Licenciado en Administración y Dirección de Empresas. Licenciado en Economía. Líneas de investigación: Economía Digital, Economía Pública, Economía Social.
 - **Email:** javier.jorge@ucavila.es

2.1. COMPETENCIAS BÁSICAS

- (CB6) Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación;
- (CB7) Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
- (CB8) Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
- (CB9) Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones -y los conocimientos y razones últimas que las sustentan- a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
- (CB10) Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

2.2. COMPETENCIAS GENERALES

- CG10 - Trabajar con el equipo de profesionales como unidad básica en la que se estructuran de forma uni o multidisciplinar e interdisciplinar los profesionales y demás personal de las organizaciones asistenciales.
- CG11 - Identificar y desarrollar estrategias de proactividad, motivación y asertividad a fin de desarrollar la figura del líder.

2.3. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE16 - Identificar los fundamentos políticos, sociales, jurídicos y de recursos humanos implicados en el sistema sanitario.
- CE17 - Adquirir los fundamentos y principios de economía de la salud aplicados al ámbito salud, sabiendo utilizar las técnicas específicas.
- CE18 - Describir los principales costes de la atención sanitaria en nuestro país, identificando la importancia de la sanidad en la economía como generador de empleo y valor añadido.

2.4. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Adquirir los fundamentos y principios de economía de la salud aplicados al ámbito salud, sabiendo utilizar las técnicas específicas



3.1. PROGRAMA

Tema 1. La Economía de la Salud.

Tema 2. La Sanidad como bien económico.

Tema 3. Estudio económico del mercado sanitario.

Tema 4. Financiación, Gestión y Organización de los sistemas sanitarios.

Tema 5. Innovación social y emprendimiento en el ámbito sanitario. Gestión sostenible y compartida de personas y recursos.

3.2. BIBLIOGRAFÍA, RECURSOS Y ENLACES

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- Corugedo, A. Hidalgo, A. Del Llano, J. E. (2000) Economía de la Salud, Colección Economía y Empresa. Ediciones Pirámide.
- Gimeno, J; Tamayo, P, y Rubio, S (2006)..Economía de la Salud: Fundamentos. Colección Manual de Dirección Médica y Gestión Clínica. Editorial Díaz de Santos.
- González, B.; Oliva, J. Traperó, M.; Hidalgo, A. y Del Llano J. E. (2018) Economía de la Salud, Colección Economía y Empresa. Ediciones Pirámide.

BIBLIOGRAFÍA DE APOYO

- Gimeno, J.; Tamayo, P.; y Rubio, S.(Editores), (2006) Economía de la Salud: Instrumentos Editorial Díaz de Santos.

A lo largo del curso se proporcionará a los alumnos bibliografía específica de apoyo para cada uno de los temas que se estudiarán.

➤ RECURSOS:

- Acceso a todos los libros recomendados en la guía docente de la asignatura a través de la Biblioteca de la Universidad.

Para el escenario “Confinamiento” consultar Anexo.

La asignatura se desarrollará a través de los siguientes métodos y técnicas generales, que se aplicarán diferencialmente según las características propias de la asignatura:

- Clase: mediante la clase magistral el profesor de la asignatura expondrá y explicará a los alumnos los contenidos principales de la misma, fomentando la participación y la opinión crítica de los alumnos.

- Actividades en la plataforma virtual: consistirán en la resolución por parte del alumno, individual o grupalmente, de problemas u otros ejercicios propios de la disciplina correspondiente y que les permita adquirir las consecuentes competencias.
- Estudio de casos/casos clínicos: el alumno resolverá los ejercicios y casos prácticos planteados por el profesor, estudiando con detenimiento todo lo relacionado con las asignaturas que componen la Materia. En esta actividad formativa, el alumno, haciendo uso de los instrumentos legales necesarios (textos, jurisprudencia, etc.), reflexionará y fundamentará desde un punto de vista jurídico sobre la resolución del mismo. De este modo cabe la posibilidad de que el profesor plantee al alumno un ejercicio consistente en el comentario de un artículo relevante extraído de los medios de comunicación de cuyo contenido se extraigan sólidas bases de fundamentación jurídica motivo de debate; reseñas de resoluciones del Tribunal Constitucional que hayan causado interés mediático, o bien justifiquen su resumen por interés público.
- Actividades de evaluación
- Tutorías: Durante un intervalo de 2 a 4 horas semanales (dependiendo del número de alumnos), fijadas previamente y debidamente comunicada a los estudiantes, éstos tendrán la posibilidad de contactar con el profesor de la asignatura con el fin de plantear dudas, comentar lecturas, trabajos, casos, etc., todo lo cual facilita y redundará en una mejor comprensión de la materia por parte del alumno
- Estudio autónomo del alumno: El estudio individual de la materia es la actividad formativa tradicional por excelencia. Además de los materiales suministrados al alumno que han sido elaborados por el profesorado de la asignatura, el profesor podrá orientar al alumno en el estudio de la materia con recursos complementarios tipo artículos doctrinales, de opinión, modificaciones legales, sentencias judiciales...

Para el escenario “Confinamiento” consultar Anexo.

La evaluación es un componente fundamental de la formación del alumno. Está compuesta por un examen final escrito y la evaluación continua, que consta de ejercicios y actividades evaluables.

La evaluación de esta asignatura se realiza mediante la media del examen (valorado en un 60%) y la realización de un trabajo obligatorio individual (con valor del 40%).

➤ Examen (60 % de la nota final)

La superación de dicho examen constituye un requisito indispensable para la superación de la asignatura. El alumno deberá tener en el examen al menos un 5 para poder realizar la ponderación de notas. El alumno con nota inferior se considerará suspenso. El alumno dispondrá de dos convocatorias de examen por curso académico.

No se guardará la nota del examen, si éste estuviera aprobado, para una convocatoria posterior.

➤ Trabajo obligatorio (40% de la nota final)

En el caso de tener el trabajo obligatorio superado y no aprobar el examen, se guardará su nota hasta la segunda convocatoria de examen perteneciente al curso académico actual.

No se admitirán trabajos fuera de la fecha límite de entrega, que será comunicada al alumno con suficiente antelación.

Criterios de calificación de la evaluación continua

Los criterios para la evaluación del trabajo obligatorio se presentan en la siguiente tabla, donde se resumen los aspectos a valorar y el porcentaje que representa cada uno de los mismos:

COMPONENTES EVALUABLES	PROPORCIÓN
Contenidos generales	10%
Temas de especialidad	75%
Otras aportaciones	15%
TOTAL	100%

6



Apoyo tutorial

Para el apoyo tutorial, el alumno tendrá a su disposición un equipo docente encargado de acompañar al alumno durante toda su andadura en el proceso formativo, prestando una atención personalizada al alumno. Sus funciones están claramente diferenciadas complementándose al mismo tiempo. Las dos personas principales de este acompañamiento tutorial son:

- **Orientador Académico Personal:** encargado de planificar al alumno el estudio de la asignatura en función del tiempo disponible, incluso realiza nuevas planificaciones ajustándose a nuevos periodos marcados por el alumno según sus circunstancias personales y familiares. Otra de sus funciones es la de realizar un seguimiento del estudio del alumno, así como de dar al alumno información de carácter general necesaria en su proceso formativo.
- **Profesor docente:** encargado de resolver todas las dudas específicas de la asignatura y de informar al alumno de todas las pautas que debe seguir para realizar el estudio de la asignatura.
- El alumno dispondrá de un horario de tutorías para contactar con estas figuras durante toda su formación académica. La información sobre el horario la encontrará el alumno en la plataforma virtual.

Horario de tutorías de la asignatura: En relación a los horarios de atención en tutorías para consultas, aclaración de dudas, revisiones de trabajos y exámenes, etc., el profesor informará en la plataforma Blackboard de las franjas en las que tenga disponibilidad, pudiendo variar de un cuatrimestre a otro y también durante los meses de verano. Todo ello será informado oportunamente y con suficiente antelación a través del Campus Virtual.

Herramientas para la atención tutorial: Plataforma Blackboard, atención telefónica.

7



Horario de la asignatura y Calendario de temas

Horario de la asignatura: El alumno deberá consultar los horarios de clases de la asignatura en el apartado correspondiente dentro de la página web de la UCAV: www.ucavila.es. Igualmente, se informará de ellos en la Plataforma Blackboard.

Calendario de temas:

Los temas 1, 2 y 4 serán explicados por los profesores responsables con anterioridad a las sesiones presenciales previstas para finales de noviembre, en las que se explicarán los conceptos fundamentales de los temas 3 y 5.

ANEXO

Escenario CONFINAMIENTO

1

Medidas de adaptación de la metodología docente

La metodología docente a seguir en esta asignatura, para el escenario “Confinamiento” se desarrollará a través de los siguientes métodos y técnicas:

- CLASES VIRTUALES SINCRÓNICAS con participación activa de los alumnos EN TIEMPO REAL Y QUE QUEDAN GRABADAS EN LA PLATAFORMA A DISPOSICIÓN DE LOS ALUMNOS

2

Medidas de adaptación de la EVALUACIÓN

La Evaluación no sufrirá ningún cambio y se seguirá lo dispuesto en la Guía docente de la asignatura